

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

RICARDO CATTALIN

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo Hrycuk, en autos: BIASIOL, CINTIA VIVIANA s/Solicitud Propia Quiebra - CUIJ 21-01980874-9, ha dispuesto que el MCP Ricardo D. Cattalin - Mat. 776 - CUIT N° 20-07883282-8, proceda a vender en pública subasta el día 27 de Marzo de 2020 a las 17hs. o el día hábil Inmediato siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado a realizarse en la Sede del Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio 1426, de ésta ciudad, el (50%) indiviso de Un Inmueble, Ubicado en calle Pasaje Pco. 3028 entre las de Ayacucho y 12 de Infantería el que saldrá a la venta con la Base del Avalúo proporcional de \$ 9.559,08 (Pesos nueve mil quinientos cincuenta y nueve con 08 centavos). De no haber postores, después de esperar un tiempo prudencial de su ofrecimiento la base se reducirá al 25% o sea \$ 7.169,31 (Pesos siete mil ciento sesenta y nueve con treinta y un centavos), y si, a pesar de la reducción y transcurrido otro tiempo prudencial, no se presentaren postores el inmueble saldrá a la venta sin base y al mejor postor. Inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio N° 147558 - Tomo 733 impar - Folio 7786 - Dpto. La Capital. Con la siguiente descripción (fs. 156):... en condominio y en partes iguales, el siguiente inmueble que según título antecedente se describe así: una fracción de terreno que según título es parte de otra mayor extensión, y que de conformidad al Plano de mensura y subdivisión trazado por el Agrimensor Nacional Elías Krivoy en julio de 1970 bajo el Número 58782, esta ubicado en esta ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital de esta Provincia, en un lote interno con acceso a la vía pública mediante un pasillo en condominio, a los treinta y un metros sesenta centímetros de la esquina formada por la intersección de las calles Ayacucho y 4 de Enero, se determina como Lote treinta y seis (36) de la manzana siete mil seiscientos treinta, delimitada por las calles Ayacucho, Padre Genesio, 4 de Enero y Urquiza. Dicho lote mide: nueve metro de frente al Sur, por igual contrafrente, por un fondo en sus lados Este y Oeste de quince metros veinte centímetros con una superficie de ciento cuarenta y dos metros veinte decímetros cuadrados, Linda: al Norte, con el lote 13; al Sur con el pasillo Este, con condominio, al Este, con el lote 37 y al Oeste con el lote 35 todos de la misma manzana y planos citados. Además se transfiere una décima parte indivisa del pasillo Este con condominio que mide: seis metros de frente al Este, por igual contrafrente, por un fondo en su lado Norte de cuarenta metros setenta y nueve centímetros y en su lado Sur de cuarenta metros setenta y ocho centímetros, con una superficie de doscientos cuarenta y cuatro metros setenta y un decímetros cuadrados, y linda: al Este, con calle 4 de Enero, Oeste, con los lotes veintitrés y treinta y cuatro, al Norte con los lotes treinta y cinco, treinta y seis y diecisiete, y al Sur veintidós, veintiuno, veinte y dieciocho todos de la misma manzana y planos citados. Informa el Registro General que el dominio subsiste a nombre de la demandada en parte indivisa (50%) y que sobre el mismo pesa la siguiente inhibición: Aforo: 045924 - Fecha de inscripción: 10/04/2017. Fecha de vigencia: Sin prescripción, de estos autos.- no Registra Embargos. API informa que le corresponde la Partida Inmobiliaria N° 10-11-051332580028-8 y que adeuda la suma de \$ 3250,81 al 12 de Febrero 2020. Servicio de Catastro e Información Territorial Gestión Web Zona Urbana - Lote 36 - Plano año 058782 - 1970 - Superficie terreno 142,20 - Superficie Edificio 103 m2. Parcela 10 11 04 13150 0008. Municipalidad de Santa Fe informa que le corresponde el Padrón N° 8842 M 7630, adeuda la suma \$ 12.676,19 al 12/11/19. Aguas Santafesinas S.A. informa que adeuda la suma de \$ 9.324,14 al 28/09/19. De la constatación realizada el día 05/12/19, surge... me constituí en la fecha conjuntamente con el MCP Ricardo Domingo Cattalin... en el domicilio sito en Pasaje Público N° 3028 entre las calles Ayacucho y 12 de infantería de ésta ciudad. En el lugar no fui atendido por persona alguna debido a los llamados y que consultados a los vecinos del lugar, el inmueble se

encontraría vacío. Seguidamente ingresamos a la vivienda con las llaves que tenía en su poder el martillero actuante, bajo su entera responsabilidad, en la cual se constata que dicho inmueble se encuentra vacío, libre de ocupantes, de bienes y cosas, a lo que procedí a realización de la constatación ordenada. Se trata de un inmueble de mampostería de ladrillos, ubicado con frente al Sur, cuenta con un porch de ingreso cerrada con rejas de 6 mts. pro., por 3mts. aprox. con piso mosaico, con tejas. Cuenta con un ambiente en forma de "L" de 7 mts. aprox. por 3,5 mts, aproximadamente con piso mosaico, con cielorraso de machimbre y "loza", la cual cuenta con un bajo mesa de madera con mesa de granito, bacha de metal, de cuatro puertas y cuatro cajones, un extractor de aire, un calefón a gas marca "Orbis", faltante de una ventana que da al norte. En la parte de adelante cuenta con una habitación, con piso mosaico de 3,5 mts. aprox. por 3 mts. aprox. con cielorraso y una venta de madera, un antebañ con piso mosaico, seguido se cuenta el baño con piso cerámico y paredes revestida del mismo material, con cielorraso, con inodoro, bidet, ducha y pileta. Seguido se encuentra otra habitación de 3 mts. aprox. por 3 mts. aprox., piso mosaico y una ventana de madera que da al patio. La morada cuenta con un garage de 6,5 mts. aprox. por 2,20mts. aprox. con puerta de madera, piso mosaico, con cielorraso de "loza" con una puerta que accede a una pequeña galería con techo de chapa, piso granito de 3mts. aprox. por 1,5 mts. aprox., luego se accede al patio de 7,5 mts. aprox. por 4 mts. aprox., con piso cerámico, con un asador cubierto con techo de teja, con bajo mesada de madera de puertas, 4 cajones y bacha de metal, el asador cuenta con tres puertas de madera. Seguido se encuentra una habitación de 3mts. aprox. por 4 mts. aprox.. Con puerta de madera, piso cerámico, con dos ventanas de hierro, seguido se un cuartito abierto con piso granítico, con cielorraso y techo de chapa con pileta de plástico y bajo mesada de madera de 2 puertas. Seguido se encuentra una escalera, caracol, metálica que se accede a la terraza la cual cuenta con piso cerámicos de 7mts. aprox. por 3mts. aprox. con rejas y una farola de dos luces. La casa se encuentra en regular estado de conservación, paredes faltantes de pinturas, con manchas de humedas con revoques caídos, la cual falta mantención. En relación a la antigüedad, no se pudo determinar. Cuenta con los servicios de agua, luz y gas natural, con se observa en el frente de la morada. Lo morada posee aberturas de madera y se encuentra sobre calle de tierra a unos 300 mts.. Del Centro Comercial de la AV. Facundo Zuviría. (Fdo.) Marcelo Soriano. Oficial de Justicia. Condiciones: El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10% del precio en dinero efectivo con más la comisión del martillero. El saldo de precio de compra con más los impuestos, a la compraventa, Provinciales y Municipales, Impuesto a la transmisión onerosa de inmuebles e IVA (si correspondiente) deberán ser abonados dentro del término de 5 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la subasta, previa notificación por cédulas libradas en forma legal. Hágase saber que el comprador se hará cargo de los impuestos provinciales y/o municipales que pesan sobre el inmueble desde la fecha del remate. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhíbanse conforme lo disponen la Ley 11.287 y acordada vigente. El inmueble podrá ser revisado por los posibles compradores de 15hs. a 17hs. 2 días antes de la subasta. Mayores informes por Secretaría y/o al MCP tel.: 342 154223502 - 155030892 - (Fdo) - Dr. Eduardo Hrycuk, Secretario. Santa Fe, Febrero de 2020.

S/C 416004 Mar. 4 Mar. 10

---